

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25565** *CONSTRUCCIONES RAYAN CRIPTANA, S.L.*

Doña Rosario Barrio Pelegrini, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 247/2008, seguido en este Juzgado a instancia de José Manuel Quintas Borrajo, Francisco Javier García Carretero, Hugo Iván Chanca Guerra contra la empresa "Costrucciones Rayan Criptana, S.L.," se ha dictado Auto con fecha 20-07-2010, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 9.568,89 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 20 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100058375-1